

SEIS EPÍGRAFES ÁRABES DE ANDALUCÍA

SIX ARABIC INSCRIPTIONS FROM ANDALUSIA

CARMEN BARCELÓ

UNIVERSIDAD DE VALENCIA. FACULTAD DE FILOLOGÍA,

TRADUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

✉: carme.barcelo@uv.es

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 30 (2019)

RESUMEN

La actualización de la caduca obra de Lévi-Provençal sobre las inscripciones árabes de España requiere un esfuerzo de revisión y puesta al día del texto editado de los epígrafes y también la recta interpretación de los que están apareciendo nuevos. Para facilitar esa necesaria tarea, se ofrece aquí la edición, traducción y estudio de seis inscripciones árabes, en parte ya conocidas. La lectura de estos epígrafes andalusíes aporta datos de cierta importancia: históricos (participación del *fatà Fā'i*q en la dirección de obras), nuevas fórmulas (citas coránicas y plegarias en epitafios), formas onomásticas curiosas y poemas, además de otros aspectos externos; entre los de carácter epigráfico, descubrimos la importancia de Córdoba en la evolución del cúfico andalusí en la transición entre las taifas y los almorávides.

Palabras clave: Epigrafía Árabe. Lápida conmemorativa. Epitafio. Al-Andalus. Siglos X a XII.

ABSTRACT

The updating the obsolete work of Lévi-Provençal on the Arab inscriptions of Spain requires an effort to review and complete the ancient texts of the old epigraphs as well as to correctly read and interpret the new findings. In order to facilitate this necessary task, we offer here the edition, translation and study of six Arab inscriptions; most of them were already known, but its text had not been deciphered in full. The reading of these Andalusí epigraphs comes up with data of some importance: some are historical, as the participation of the *fatà Fā'i*q in the direction of some works; some show new Koranic quotations and prayers not attested before in Andalusí epitaphs; we find curious names; the interesting Epigraphic contribution of some of them lies on that they show the importance of Córdoba in the evolution of the Andalusí Kufic script at the transition between the Taifa period and the Almoravids.

Keywords: Arabic epigraphy. Memorial stone. Epitaphs. Al-Andalus. 10th to 12th centuries.

El interés que suscitan las inscripciones árabes producidas en la Edad Media en la Península Ibérica es escaso, sobre todo porque el texto que exhiben acostumbra a ser el epitafio de alguien anodino. Además, los coleccionistas las esconden y la ignorancia popular y la erudición cristiana las desprecian, por lo que en el mejor de los casos pasan desapercibidas y en el peor se las vuelve a tragar la tierra.

Con todo, Lévi-Provençal publicó en París en 1931 un corpus con muchas de las lápidas árabes de España, aunque no recogió todas las piezas existentes en su época; antes y después de esta obra se han dado a conocer muchos otros epígrafes. Pasados casi noventa años, urge hacer un nuevo trabajo de conjunto que recoja, estudie y analice todas las piezas conocidas; y es cada vez más necesario extraer las conclusiones históricas y epigráficas relacionadas con la evolución de la *kitāba* oficial en al-Andalus.

Presento en las líneas que siguen algunas inscripciones inéditas que he conocido en fechas recientes, a las que añado otras para las que propongo cambios en la lectura. Cada una de ellas tiene algún aspecto que merece nuestro interés, tanto desde un punto de vista epigráfico como histórico, literario o cultural. Las lápidas que estudio a continuación han aparecido en Córdoba, Sevilla y Jaén. Algunas ya han sido editadas por otros y, sin menoscabo de su estudio, me ha parecido oportuno analizarlas de nuevo porque considero que la información que proporcionan será de utilidad para estudiar la produc-

ción epigráfica de al-Andalus de un modo completo y detallado, y porque sus datos históricos ayudarán a un mejor conocimiento del pasado medieval peninsular y más en concreto, de lo acontecido en tierras andaluzas.

Afortunadamente contamos con los excelentes estudios de Manuel Ocaña que recogen sus ideas y principales teorías sobre las inscripciones árabes y su evolución gráfica, referidas sobre todo a las descubiertas en las ciudades de Córdoba y Almería. Sirvan estas líneas de merecido recuerdo a su dominio en el campo de la edición y estudio de las lápidas andaluzas con epigrafía árabe.

1. INSCRIPCIÓN SEVILLANA EN CÚFICO FOLIADO¹

Numerosos enterramientos, en cuatro niveles superpuestos, confirman la existencia de una necrópolis musulmana medieval en el barrio sevillano de la Alameda de Hércules, situado en la zona norte del casco histórico (Vera *et alii*, 2001; Vera y Carrasco, 2003; López Ruiz, 2009). En una intervención arqueológica en la calle de Lerena de dicha barriada, apareció en 1998 una inscripción árabe reutilizada como quicialera, con señal en su parte inferior del perno del eje de la puerta. Se halló en el vano de un muro (ancho 50 cm), levantado con material de acarreo y mortero de cal, que formó parte de un panteón; la estela se descubrió fragmentada en el escalón.

Los materiales cerámicos de la fase inicial de ocupación del cementerio se han datado en el siglo X pero, en contra de la apresurada opinión de los arqueólogos (Vera *et alii*, 2001: 695), el difunto citado por la inscripción no tuvo vinculación familiar con

¹ Cito los museos en los que están depositadas las piezas con abreviatura: MAECO = Arqueológico y Etnológico de Córdoba, MAN = Arqueológico Nacional (Madrid), MASE = Arqueológico de Sevilla, MMA = Museo de Málaga.

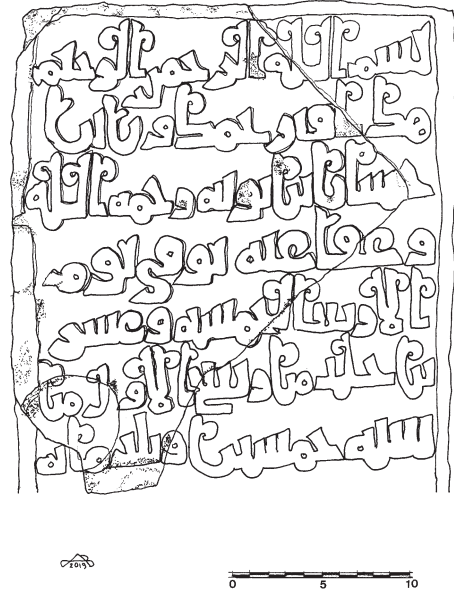


Fig. 1. A) Lápida funeraria sevillana en cúfico foliado de 350/961 (Foto: MASE); b) Restitución (Dibujo del autor).

los posibles ocupantes de la sepultura delimitada por el muro porque, en realidad, la estela fue reutilizada durante la etapa islámica sevillana en el quicio de la puerta del panteón y por eso aporta una fecha aproximada *ante quem* de la pared en la que se integró tiempo después.

En un informe preliminar del hallazgo, los profesores de Filología Árabe en la universidad hispalense, M.^a Eugenia Gálvez y Rafael Valencia, y el conservador del Museo Arqueológico de Sevilla Diego Oliva opinaron sobre la pieza y afirmaron con acierto que se trata de una inscripción funeraria en relieve “en cúfico florido, algo descuidado”. Propusieron para el difunto el nombre Ḥamdūn b. Ḥassān b. Tūba o Tawba y dataron el óbito entre mediados del siglo X y principios del XI (Vera *et alii*, 2001: 695). Hasta donde he podido averiguar, el texto de esta inscripción

no ha sido editado, ni traducido ni estudiado hasta ahora de manera independiente.

Edición (Fig. 1)

1] بسم الله الرحمن الرحيم
 2] [هذ]ا قبر حمدون بن
 3] [ح]سان بن بوه رحمه الله
 4] [وع]فا عنه توفي يوم
 5] [الثلاث]اء لخمسة وعشر
 6] [ين خلت لربيع الأول
 7] سنة خمسين [وثلت مائة
 8] وهو يشهد [...]

Traducción. *En el nombre de Dios, Clemente, Misericordioso. Ésta es la tumba de Ḥamdūn b. [Ḥa]ssān bn Būnah ¡Dios tenga misericordia de él [y se compa]dezca de él!*

Murió el diurno del [mart]es, a [vei]nticinco [días pasados de rabī] ‘el prim[ero, en el año cincuenta] y trescientos (14, mayo, 961) [dando testimonio...].

El formulario de esta estela sigue el orden habitual en su época: *basma*, presentación mediante *hādā qabr*, onomástico, plegaria por el muerto y, tras *tuwuffiya*, la fecha que señala la feria, día, mes y año de la hégira; el texto seguiría con la *šahāda* o profesión de fe, que en Sevilla aún se documenta en 1022, y alguna otra jaculatoria final (Barceló, 1990: 48). Debió tener por lo menos doce o catorce líneas y una altura superior al medio metro. La estela usa la invocación por el difunto *raḥīma-hu Allāh*, muy frecuente en los epitafios de al-Andalus, seguida de *‘afā Allāh ‘an-hu*, menos presente aunque hay muestras tardías en Menorca y Granada (Barceló, 1990: 47; Lévi-Provençal, 1931: n.º 169).

En cuanto a la cronología, en la última línea de la lápida se aprecia el trazo del numeral *talāt* de la centena, con grafía defectiva (*talat*). Para poder sugerir un período temporal, es preciso recurrir al nexa *lām-alif* con remate foliado, del que hay ejemplos similares en el califato de ‘Abd al-Raḥmān III, entre 320/932 y 350/962: por ejemplo, en Córdoba se ve en relieve en el friso de 345/956-7 del Salón del yacimiento «Madīnat al-Zahrā’» (Córdoba) (Martínez Núñez y Ación, 2004: lám. 2 y 5) y en el reloj de sol de la calle Maura grabado inciso (Barceló y Labarta, 1988: fig. III.a). Este plazo de treinta años se reduce a uno concreto porque, al efectuar la restitución hipotética sobre la superficie estimada del texto (Fig. 1.b), sólo es posible restablecer con letras en el espacio vacante el número cincuenta (*jamsīn*).

Respecto al linaje del difunto, los profesores sevillanos proponen leer *Tūba* o *Tawba*. No localizo el primer nombre (*Tūba*) en la onomástica masculina medieval y el segundo es raro, al parecer usado solo en Oriente. El *ductus* admitiría leer el nombre como *Būnuh* o *Būna*, ambos atestiguados en al-Andalus, incluso en la epigrafía de una inscripción taifa valenciana (Barceló, 1998: n.º 20).

La estela muestra una variante de la escritura cúfica con remates curvos, que recibe el nombre de «florida», que convivió en la Edad Media con el tipo llamado «simple». Desde el momento de su incorporación a los epígrafes, ambos estilos se usaron al mismo tiempo y gozaron de una cronología amplia, aunque con mayor o menor presencia según modas (Ocaña, 1970: 35). Los estudiosos españoles la llaman escritura «florida», pero según Barceló (1998: 118) el epíteto «foliada» describe mejor su diseño, más parecido a hojas que a flores.

Como es sabido, en al-Andalus esta decoración consiste en un remate, añadido a la letra, que suele ser de dos tipos: con tres lóbulos o con dos. Hasta ahora, la variante foliada se ha podido documentar en inscripciones emirales y califales halladas en Córdoba, Almería, Gormaz, Écija y Tortosa (Ocaña, 1970: lám. 5-7, 9-12, 14-16, 18, 19; Ocaña, 1964: n.º 1-6, 8-10; Ocaña, 1943: 451 y lám. 10; Lévi-Provençal, 1931: n.º 29-30; Souto, 2002-3: 223, 245) y en una lápida de Toledo de época de Almanzor (Martínez Enamorado, 2012: 27-29, lám. 1-4). Nuestra estela extiende a Sevilla el empleo de este estilo de escritura en la etapa califal.

Los finales curvos que muestra esta lápida se ven también en la epigrafía incisa del siglo IX en El Cairo y Kairouan. En al-

Andalus aparecen al comienzo del gobierno de Muḥammad I pero sólo en el extremo del signo 14f (Ocaña, 1970: 17, fig. 4, lám. 5). En esa época el trazo final toma dos porciones de arco contiguas, lo que otorga al signo un doble remate, curvado a uno u otro lado de su eje. El ápice de la letra puede incorporar otra porción de arco; la punta adopta entonces forma trilobulada, detalle que sólo usan el 15% de los epígrafes emirales conservados (Barceló, 2018: 12).

Desde 270/884 la extremidad doble se aplica sobre la línea a la terminación de los nexos 18, 19 y trazos 1, 4, 8, 9, 11, 12, 14 y, bajo la línea, a los ápices de 6, 7, 10, 14, 16. La variedad doble se observa en todos los ápices de la lápida de la puerta llamada de «las Palmas» (346/954) de la mezquita de Córdoba, salvo el signo 14f que lo lleva triple. En el yacimiento «Madīnat al-Zahrā'» (Córdoba), un friso presenta todos los remates triples mientras que otra inscripción del mismo año 345/956 sólo los tiene dobles (Martínez Núñez y Ación, 2004: 146, fig. 37, 110, fig. 6, 8).

Ambos tipos se ven a lo largo del siglo X en Almería, tanto en epitafios (Ocaña, 1964: n.º 1, 3, 6-10 bifolios, n.º 2 trifolio, n.º 4 dos-tres hojas) como en la lápida que celebra unas obras en 344/955-956 (Lirola, 2000: 105-109, n.º 2). Tortosa guarda la estela de un *qā'id* (349/961) con remates dobles (Yzquierdo, 1998: 48-49, n.º 24). En Écija, los signos de la lápida de 318/930 acaban en bifolios, mientras que la de 367/977 sólo ofrece uno triple en el trazo 14f (Souto, 2002-3). El empleo de la variedad triple se prolongó hasta la etapa almohade. El apéndice foliado mantuvo el eje del trazo pero se colocó ligeramente separado del cuerpo de la letra y así

continuó en el reino nazarí, donde se documenta en posición vertical e inclinada en los siglos XIV y XV, con una amplia serie de estos remates (Puerta, 2015: 97-133).

2. EL FATÀ FĀ'IQ EN UN EPÍGRAFE EDIFICIO DE AL-HAKAM II

Este fragmento apareció en Córdoba, sin que se sepa con precisión el lugar. A mediados del siglo XVIII estaba en poder del conocido ilustrado cordobés Pedro Leonardo de Villacevallos (1696-1774) junto con otras tres lápidas árabes. Hay un papel, firmado por él en 1757, que documenta por primera vez su existencia dentro del conjunto de más de sesenta inscripciones latinas que poseía. Está en la Academia de la Historia dentro de una carpetilla titulada «Inscripciones, y algunas de ellas árabes, con sus dibuxos y explicación» (Colección Velázquez, sign. 9/4128, leg. 4, t. 35) que describe las ruinas y epígrafes de Carmona y las inscripciones de su lapidario de Córdoba (Mora, 2003: 56).

Gayangos estudió dos piezas de la colección, situada entonces «en el patio de las casas del señor Villaceballos» (Gayangos, 1853: 311-312 n.º 1 y 6). Confirma Amador de los Ríos (1883: 135) que las inscripciones árabes eran cuatro y que este fragmento estaba entonces empotrado en *el sobradillo* de la casa. Después de morir D. Pedro, el marqués de Casa Loring, Jorge Loring Oyarzábal, lo adquirió en 1896 junto con las inscripciones que aún quedaban del lapidario latinas, griegas y árabes y las trasladó a Málaga, donde residía (Berlanga, 1903: 23). Se conservan hoy en el Museo de la ciudad.

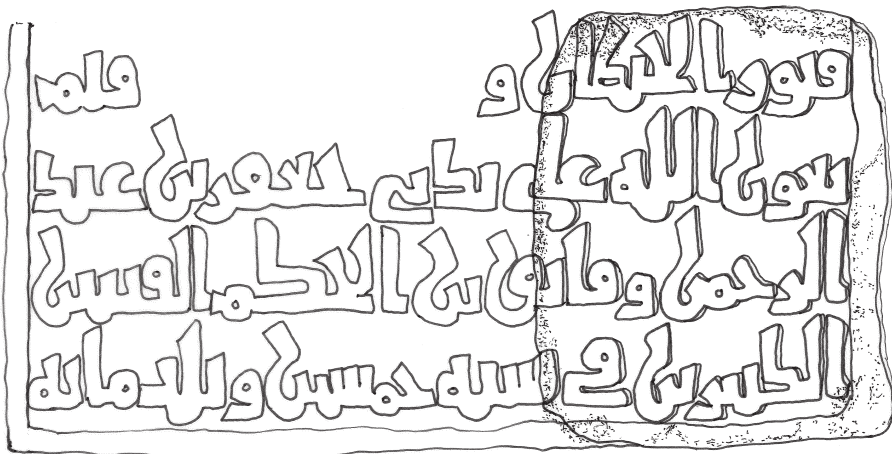


Fig. 2. A) Lápida fundacional cordobesa de 350/961. Estado actual (Foto: MMA); b) Restitución (Dibujo del autor).

Edición (Fig. 2)

1 | فنور الحيطان [...] فتم [...] ...
 2 | بعون الله على [يدي جعفر بن
 عبد] 3 | الرحمن وفائق بن الحكم
 الفتيين [4 | الكبيرين في (شهر؟)
 سنة خمسين وثلاث مائة]

Traducción. [...] *Luego se enlucieron con cal los muros* [...] *Se acabó, ... con la ayuda de Dios, bajo la dirección* [de Ŷa'far b. 'Abd] *al-Raḥmān y de Fā'i'iq* [b. al-Ḥakam, los dos *fatā*²] *grandes, en* [el mes de ..., año trescientos ¿cincuenta? (¿961?)].

Como Ríos (1883), Lévi-Provençal (1931: 23-24, n.º 17) sospechó que uno de los servidores palatinos citados en el epígrafe era Ŷa'far, pero en las dos últimas líneas restituyó *qā'idi-hi* [Ŷawḍar] | *al-fatā al-kabīr fi*, lectura inadmisibles: hay signos que no leyó y falta espacio para incluir «su ḥāyib» –como propuso– ante el nombre Ŷa'far. La inscripción ha sido editada otras veces con pequeñas variantes (Saavedra, 1887; Berlanga, 1897: 284 n.º 1; 1903: n.º V; Acién y Martínez, 1982, n.º 6; Beltrán y López, 2003: 358; Souto, 2010: 251 § 7.80).

En lugar de interpretar como *qā'id* el ductus, y conceder ese rango militar al *fatā* encargado de la obra, resulta más sencillo leerlo como el nombre Fā'i[q], que llevó otro famoso liberto que, junto con Ŷa'far, tuvo la categoría de *fatā kabīr*; es más, tras la muerte de éste, en 360/971 el califa le concedió a Fā'i'iq que se mudara desde su casa (*dār*) a la del difunto en la misma ciudad de al-Zahrā' (Labarta y Barceló, 1987: 99). Por otro lado, los trazos 2i-14f, que Lévi-Provençal omite y otros leen *bn* (Ríos, 1883: 135; Saavedra, 1887: n.º 4; Acién y Martínez, 1982:

n.º 6), son el morfema de dual árabe {-ayn} en *al-kabīrayn* 'los dos grandes', adjetivo que distingue la posición de los *fatā* en palacio. Confirma Ibn Ḥayyān (ed., 1973: 212; trad. 1967: 252) que, con la categoría citada en el epígrafe, ambos domésticos gozaron de la preferencia (*aṭīr*) del califa.

Aunque el nombre Fā'i'iq se lee, junto a Ḡiṭrīf, en un plato verde-manganeso del yacimiento «Madīnat al-Zahrā'» (Cano, 1996: MC/8 fig. 61), estamos ante la primera y única mención epigráfica del gran *fatā* como responsable de la dirección de una obra califal, aquí junto a Ŷa'far.³ La inscripción se puede datar de forma aproximada después del óbito de 'Abd al-Raḥmān III. Estaba ya entre los grandes *fatā* de palacio a la muerte del califa al-Nāṣir, sin embargo las crónicas árabes son unánimes en no consignar a Fā'i'iq entre sus servidores sino entre los de su hijo al-Ḥakam II, según señala también el patronímico al-Ḥakamī por el que se le conoce (Meouak, 1999: 216). Este epígrafe, además, es un precioso testimonio de que Fā'i'iq compartía esta categoría con otros miembros mejor conocidos entre los grandes de palacio.

Lévi-Provençal (1950: 331-332) concedió *importancia superlativa* a los «dos grandes oficiales» (*al-fatayān al-kabīrān*) e imaginó, por semejanza con las cortes abasí y fatimí, que tendrían el mando de la guardia

² En lugar de *al-fatayayni* pudo haberse grabado *fatayay-hi* 'sus dos *fatā*'.

³ La cinta del ábaco de un fragmento de voluta de un capitel del yacimiento «Madīnat al-Zahrā'» conserva la expresión 'su siervo' seguida de dos signos interpretados de manera hipotética Fā'i'iq. Martínez Núñez (2015b: 28) considera que podría tratarse de este *fatā*, pero en el protocolo epigráfico califal el nombre propio siempre precede a esa expresión, no al revés (cf. Souto, 2010: 232). En todo caso, aún no sería *fatā kabīr*.

personal del califa y la administración del mundo doméstico palatino. Sin embargo ningún texto detalla las funciones de los *fatà*, aunque enumeran a varios *al-fatà-l-kabīr*, entre los cuales citan a Muẓaffar y a Badr, el *ṣāhib al-sayf* enviado a Ceuta al acabar el año 348/959.

El nexu curvo entre letras por debajo de la línea de escritura (*al-ḥiṭān*, *Allāh*, *al-kabī rayn*) permite fijar la data años después de 333/944, fecha de su primera aparición en los epígrafes oficiales de al-Andalus según Ocaña (1970: 30-31). Los rasgos tienen gran parecido formal con los usados en inscripciones cordobesas emanadas del poder califal: cuatro capiteles a nombre de al-Ḥakam II (353/964), el bote de marfil de Zamora (353/964), la lápida que celebra una obra (358/968) o la cornisa del *mihṛāb* de la Aljama (360/971) (Ocaña, 1935: fig. 156-157, 160 lám.; 1970: lám. 20 a 23; 1988-90: 20 n.º 7, lám. 7).

Por otro lado, Ȳa'far estaba enfermo en 358/968-969 pues en la lápida fundacional de la mezquita antes citada, tras su nombre, figura la plegaria «Dios se apiade de él» (Ocaña, 1988-90: 20), y ya no se cita en la nómina de acompañantes del califa en las recepciones de invitados desde el verano de 971. Por lo tanto la lápida pudo haberse grabado entre 350 (febrero 961-febrero 962) y la fecha del óbito del fiel *ḥāyib* en la primavera del año 360/971 (Ocaña, 1976: 222; Meouak, 1999: 213-215). La reconstrucción del texto epigráfico no permite introducir el título *Sayf al-dawla*, que el califa concedió a Ȳa'far en octubre de 961 al nombrarle su *ḥāyib*. He restituido la fecha *jamsīn wa-talat*

mi'a (350), que se podría reducir a noviembre o diciembre de 961 o a los dos primeros meses del año siguiente, pero es mera conjetura porque tras la voz *fī* de la última línea conservada podría leerse *šahr* 'mes'.

Dado que no hay dudas de su procedencia cordobesa, pese a ignorarse el lugar exacto donde se halló, sugiero que la lápida podría conmemorar alguna de las obras que se hacían en la Aljama de la ciudad, donde consta que trabajó por lo menos uno de los dos grandes *fatà* citados en la inscripción. El enlucido a que se refiere pudo ser de muro o paredes y en este caso tal vez tuviera decoración como la tienen enlucidos del yacimiento «*Madīnat al-Zahrā'*» (Hernández Giménez, 1985: 154) y de casas cordobesas califales excavadas (Castro del Río, 2001: 241-281). Pero tal vez el texto aluda a intervenciones en las murallas exteriores o interiores del alcázar, como la llamada *Bāb al-Ȳamā'*, puerta abierta en su muro oriental para, a través del *sābāt*, acceder a la *maqšūra* de la mezquita (Ocaña, 1935: 166); obras en el muro de *qibla* de la mezquita y en el alcázar que acabaron entre 353/964 y 354/965 (Ocaña, 1941a: 159). Aunque no existe constancia de la procedencia de las piezas de la colección, estas opciones parecen probables si tenemos en cuenta que la casa señorial de Villacevallos estuvo en el sureste de Córdoba, junto a la antigua muralla, en el lugar conocido por el «Campillo» o «plaza del Campo Santo de los Mártires», entre el Alcázar de los Reyes Cristianos y el Palacio Episcopal (Beltrán y López, 2003: 17), lugar que tradicionalmente se relaciona con el solar que ocupó el alcázar de los Omeya.

3. ESTELA DE UNA LIBERTA DE AL-HAKAM II

Se descubrió en Córdoba en agosto de 2005 en las inmediaciones de la torre de la Malmuerta, en unas excavaciones en la avenida del Obispo Pérez Muñoz, zona conocida popularmente por las Ollerías. El tablero de mármol blanco apareció roto, perdido parte del costado inferior derecho. Estaba dentro de una tinaja descubierta *in situ* en la pequeña despensa de una vivienda que se data arqueológicamente en la segunda mitad del XII.⁴ Como dicen los editores (Monferrer y Salinas, 2009: 492), tal vez se reutilizara de tapadera de la vasija o sirviera para regular su vaciado, porque se aprecia en el canto superior de la estela la leve hendidura hecha por algún líquido que erosionó la superficie grabada de la lápida.

En las esquinas derecha e izquierda tiene orificios, con restos de óxido en su envés, cuyo cometido fue «facilitar que el epígrafe pudiera ser suspendido sobre el lienzo de una pared, mediante grapas». Otras piezas califales cordobesas presentan agujeros (Labarta *et alij*, 1995: 160, nota 5; Barceló, 2014: 123); como se verá más adelante en otra inscripción, a mediados del siglo XI se seguían haciendo esos taladros en las losas. La rotura del lateral inferior quizá sea debida a la fuerza que se ejerció sobre las esquinas de la estela para arrancarla de sus enganches.

Edición

1 [بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ]
 2 وَصَلَّى اللَّهُ عَلَى مُحَمَّدٍ مُحَمَّدِ
 3 لِلَّهِ الَّذِي أَنْفَرْدَ 3 بِالْبَقَاءِ وَقَبْرَ عِبَادِهِ
 4 بِالْفَنَاءِ هَذَا 4 قَبْرَ غَدْرِ الْخَلِيفَةِ 11

مولة الحكم أ | 5 مير المؤمنين رحمه
 الله كنت | 6 تشهد أن لا إله إلا الله
 وحده | 7 [لا شريك له وأن محمدا
 عبده | 8 [ورسوله أر]سله بالهدا و | 9
 [دين الحق وأن الجن]ة حق والنار
 | 10 حق وأن الساعة آتية لا ريب | 11
 فيها وأن الله يبعث من في القبور
 على هذه الشهادة حيث و عليها ماتت
 و عليها تبعث حية إن شاء الله توفيت
 رحمها الله ...]

Traducción.⁶ | [En el nombre de Di]os, *el Clemente*, [el Mi]ser[condioso]. *Bendiga D[ios | a] Mahoma. Alabado sea Dios, Quien está solo | en la eternidad y ha decretado la muerte a sus siervos. Ésta es | la tumba de 'Udr al-jalifa, sierva de al-Hakam, | el príncipe de los creyentes, ¡Dios se apiade de él! Ella daba | testimonio que no hay más divinidad que Dios, Único, | [sin asocia]do a Él, que Mahoma es su servidor | [y su enviado al que Él ha man]dado «con la dirección y | [la religión verdadera» (Corán IX, 33; LXI, 9), que el Paraí]so es verdad, el Infier[no | es verdad, que «la Hora viene, no hay duda | de ello, y que Dios resucitará a quienes están en las tumbas» (Corán XXII,7). Con esta creencia vivió, con ella murió y con ella resucitará si Dios quiere. Murió, Dios se apiade de ella ...].*

⁴ Agradezco al doctor Ángel Ventura una foto de la lápida y las noticias sobre su hallazgo.

⁵ Monferrer interpreta غدراء للخليفة .

⁶ En las citas coránicas uso las traducciones de Ver-net (1963) o Cortés (1980), y elijo en cada caso la que mejor se acomoda a las líneas del epígrafe.

Desde el punto de vista filológico, y a pesar de lo señalado por los editores, el lapicida no cometió ningún error de labra y tampoco grabó formas dialectales pues –como bien argumenta el mismo editor sobre su propia hipótesis– *hamza* no tiene representación en cúfico y por otro lado la forma *šalla* (con *scriptio defectiva*) no sólo es correcta sino que también es habitual. Discrepo de la restitución que hacen los editores de *al-nār ḥaqq wa-l-baʿt* al final de la línea 9 porque se aleja de la tradición religiosa y epigráfica andalusí; además omiten comentar la grafía (ésta sí incorrecta) *mawla*, usada de forma sistemática en inscripciones omeyas (Ocaña, 1970: n.º 4). Este error gramatical y epigráfico sería subsanado en al-Andalus en etapas posteriores.

El epitafio sigue el protocolo usado en la capital de al-Andalus durante el califato (960-1015): *basmala*, *tašliya*, *ḥamdala*, *ḥādā qabr*, onomástico, profesión de fe (*šahāda*). Al parecer le faltarían por lo menos tres o cuatro líneas, que llevarían la fecha precedida de *tuwuffiyat* y tal vez alguna jaculatoria final o un complemento más al testimonio de fe, como el que los musulmanes dicen en las honras fúnebres (Barceló, 1990: 44-49). Después del onomástico de la persona difunta, los epitafios de Córdoba de este período incluyen el credo; la confesión de fe suele ir acompañada de otras declaraciones, como la formulación de la plegaria que presentaría esta estela, recogidas en el corpus de la Tradición (*ḥadīṯ*) coleccionada por al-Bujārī y usada en todo el Islam medieval (Barceló, 2018: 20-21 nota 22).

El único punto que ofrece novedad respecto al formulario omeya cordobés es la inclusión de *ḥamdala* en la invocación inicial

mediante el introductor *Alabado sea Dios, Quien...* Es una plegaria recogida por la Tradición y se ve con frecuencia desde el siglo IX en inscripciones funerarias tunecinas y egipcias. En al-Andalus esa piadosa indicación del poder de Dios sobre la vida y la muerte, que en etapas posteriores se cita con redacción más o menos parecida, se usa en estelas cordobesas de la segunda mitad del siglo IX antes de la presentación «ésta es la tumba», es decir en la misma posición que en esta estela. Se trata de *al-ḥamd li-llāh*, *al-munfarid bi-l-ʿizza*, *al-mutawāḥid bi-l-qudra*, *al-bāqī baʿda fanāʾ jalqi-hi*, «alabado sea Dios, solo en la majestad, único en el poder, quien permanece tras la muerte de sus criaturas» (Barceló, 2018: 20).

Hay otros ejemplos de expresiones similares en la etapa taifa : *al-ḥamd li-llāh alladī qahara fanāʾ jalqi-hi wa-staʿtara bi-l-baqāʾ wa-l-julūd waḥda-hu* en una lápida (439/1047) de Denia (Barceló, 1998: 151 n.º 16); y en otra de Elche (460/1068) que, como la cordobesa, inserta en el formulario tras *basmala* y *tahlīl* iniciales: *al-ḥamd li-llāh alladī qarra al-hayāt bi-qadri-hi wa-qahara al-ʿibād bi-l-mawt* (Barceló y López, 2005: 61). En la etapa almorávide esta plegaria se incorpora con relativa frecuencia al formulario fúnebre en lápidas de Almería (Ocaña, 1964).

Para fechar el epígrafe, la estructura del texto funerario aporta una primera data *post quem* ya que *tašliya* sólo se incluye en piezas cordobesas a partir del año 350/961 (Barceló, 1990: 44). Aunque haya desaparecido la zona donde constaba el año del óbito, la misma inscripción proporciona otro dato, como ya señala su primer editor: se infiere que al-Ḥakam II ya había fallecido, pues tras su nombre y su rango sigue la plegaria medieval



Fig. 3. *Lápida de una liberta de al-Ḥakam II. Detalle de su nombre.*

que en los epígrafes acompaña la cita de una persona difunta. Esto sitúa la fecha después del día 3 de *šafar* de 366 / 1 octubre 976 en que expiró el califa.

Todo ello nos indica que la mujer habría fallecido durante el califato de Hišām. En efecto, las letras de su alfabeto encajan bien con las recogidas en las inscripciones de ese califa (370-390/980-1000), en concreto con alifatos del período almanzoreño comprendidos entre 374/985 y 390/1000 (Ocaña, 1970: 41-43 y lám.; Souto, 2007: 101-142; Barceló, 2013: fig. 3, 5, 6; 2014: 128, fig. 5). Por todo ello es posible situar la muerte de esta liberta entre 370/980 y 395/1005, última fecha que documenta el uso de *tašliya* en epitafios cordobeses.

Ninguna crónica que trate de la época menciona a esta sierva del harén del califa. Aunque la zona del epígrafe donde se grabó el nombre de la liberta ha sufrido desgaste, se aprecia bien el contorno y tamaño de los signos, que no consienten en modo alguno la propuesta '*Aḍrā' li-l-jalīfa*' ni su versión *la virgen del califa*, hecha por los editores y seguida por otros (Monferrer y Salinas, 2009; Martínez Núñez, 2015a: 39). Tres motivos me llevan a rechazar esa interpretación:

- a) Un argumento onomástico. Una persona se llama por un nombre o un sintagma nominal que la identifica individualmente de por vida. La virginidad es un rasgo no aparente y efímero que no puede usarse para individualizar o particularizar a ninguna

mujer. La forma 'Adrā', designa también en árabe el signo zodiacal de Virgo, pero no conozco ninguna fuente árabe que la recoja como onomástico, aunque Schimmel (1989: 43) afirma que en otras tierras del Islam se ha usado una vez.

- b) Dos evidencias epigráficas. La primera es que en el mármol no se ven los trazos de dos *lām* seguidos (12i, 12m *li-l*) sino 1a y 12i (artículo *al-*). La segunda es que para leer –como hace su editor– 'Adrā' debe haber un *alif* (1a) al final de este nombre femenino, que falta en el epígrafe (Fig. 3).

Por lo tanto, hay que buscar una lectura alternativa, teniendo en cuenta que en este período los trazos 14f y 5f (es decir *nūn* y *rā'*) tienen un diseño similar. Entre las secuencias posibles, sólo existen en el idioma 'dr, 'dr, 'dn, gdr; por su significado, las más verosímiles resultan 'Adn *al-jalīfa*, «el edén del califa» y 'Udr *al-jalīfa*, «la disculpa del califa», denominaciones que respetan el *ductus* y cuyo sentido es admisible. En la edición he optado por la segunda hipótesis.

4. ORIGEN CORDOBÉS DE LA EPIGRAFÍA TAIFA SEVILLANA

Se conserva un fragmento de la que fue una magnífica lápida de mármol blanco de grano medio. Se localizó, de manera casual, en la zona de Córdoba conocida por «Campo de la Verdad», al abrir una zanja, cuando se construía la barriada de la Sagrada Familia o Fray Albino donde, entre los años 1940 y 1950, aparecieron varias estelas de mujeres vinculadas a la Casa Omeya (Ocaña, 1970:

25). La adquirió el MAECO en 1949 (Santos, 1948-9: lám. 71).

El entonces director del museo (Santos, 1948-49: 214-215) dio cuenta del hallazgo, reprodujo la pieza, la fechó en el siglo V de la hégira y dio la traducción que le facilitó «el joven arabista don Manuel Ocaña»: *Éste es el sepulcro de la joven liberta de Jalil... al-tu-Gibi, Allah tenga de él misericordia. Murió ella el miércoles de la luna de Ad-Zuhr, postero del año 6 y 40 (?) Confesó ella que no hay más (Dios) sino Allah, y que Mahoma es el enviado de Allah.* Presenta bellos caracteres cúficos que la hacen particularmente interesante, ya que son muy escasas las inscripciones cordobesas del período taifa si se comparan con las califales.

Martínez Núñez (2014: 49 fig. 11) se refiere a esta lápida y afirma que permanece inédita; toma de la ficha *on line* del MAECO la traducción parcial del epitafio, que se atribuye a Manuel Ocaña, y resume su contenido: cita coránica (Q. III, 16), *hādā qabr*, nombre de la difunta, expresión *tuwuffiya*, fecha de óbito y *šahāda*. Indica que se ha conservado el *ism* y la *nisba* de la onomástica de la difunta, que era liberta de «un tal Jalil... al-Tuḡībī» y que falleció el año 446/1054. El texto árabe no ha sido editado.

Edición (Fig. 4)

1 | بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ شَهـ[د
 2 | اللَّهُ أَنَّهُ لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ وَ [الملائكة
 3 | وَأُولُوا الْعِلْمِ قَائِمـ[ا بِالْقِسْطِ لَا إِلَهَ إِلَّا
 4 | هُوَ [لعزیز الحکیم إن الدين عند
 5 | اللـ[ه الإسلام]م] وَإِنَّا عَلَى ذَهـ[ا
 6 | ب به لقادرون ... هذا] قبر آمنة
 7 | مولاة جئل [... بن ... بن ... -]مل

التحيبي رحمه الله تو ٥ [فبت
 رحمة الله عليها يوم] الأربعاء وقت
 الظهر ٦ [لعشرين يوما خلون
 لربيع] الآخر سنة ست وأر ٨ [بعين
 وأربع مائة وكان]ت تشهد أن لا إله
 إلا ٩ [الله وحده لا شريك له] وأن
 محمدا رسول الله

Traducción. I [En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. "Atesti]gua Dios que no hay más dios que Él; y I- [os ángeles y los hombres dotados de ciencia obran]lido con equidad, (dicen): «No hay más dios que Él, e- I [Poderoso, el Sabio. Ciertamente, la Religión, para Dio]s, es el islam» (Corán III, 18-19) y «ciertamente nosotros para llev- I [arla somos poderosos» (Corán XXIII, 18) ... Ést]a es la tumba de Āmina, liberta de la gloria de I [... ... b. ... b. ...] I al-Tu'yībī, Dios tenga misericordia de él. Mu- I [rió, la mise-

ricordia de Dios esté con ella, el diurno del] *miércoles, en el momento de la oración del mediodía, I [a veinte días pasados de rabī'] el postrero del año seis y cua- I [renta y cuatrocientos (28, julio, 1054). Ella] confesaba que no hay más divinidad que I [Dios, Único, que no tiene asociado] y que Mahoma es el enviado de Dios.*

Tras la restitución, se advierte que la lápida tuvo formato rectangular apaisado, con la dimensión corta en el lado vertical, como ya señalara Santos Gener. La mitad izquierda de la estela nos da la altura completa de la losa y permite calcular que la piedra pudo medir 555 mm de anchura; falta pues algo más de la mitad de la leyenda, zona en la que figuraba la fecha del óbito y el onomástico completo del difunto dueño de la esclava liberada.

Los epitafios del siglo XI hallados en Córdoba y otras provincias presentan, después

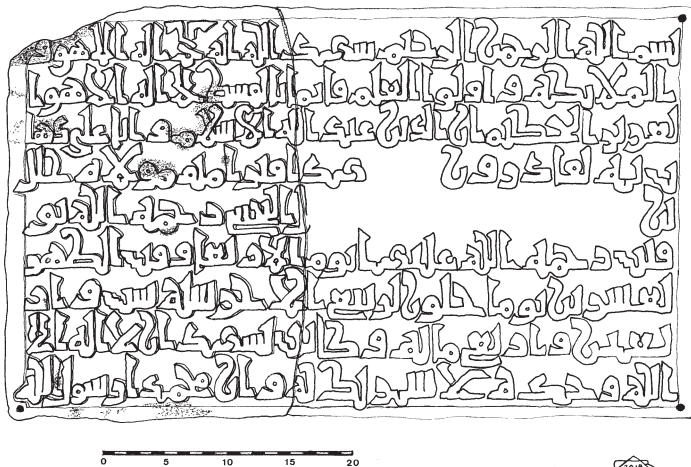


Fig. 4. A) Lauda de 446/1054. Estado actual (Foto: Ana M.^a Fernández Garrido, MAECO); b) Restitución (Dibujo del autor).

de *basmala*, Corán III, 18/16, una de las muchas aleyas que testifican la unicidad de Dios con la formulación de la *šahāda* simple (Barceló, 1990: 50), por eso su uso es abundante en edificios y oratorios de al-Andalus: se encuentra en las mezquitas aljamas de Córdoba y el yacimiento «Madīnat al-Zahrā'», una lápida fundacional de al-Ḥakam II de 358/968 (Ocaña, 1970: n.º 23) y una estela de finales del siglo XI (Barceló *et alii*, 2011: 147-156; 2013: 305-323).

Es fácil encontrar esta aleya en multitud de edificios y epitafios islámicos porque se propagó entre teólogos y comentaristas de tendencia *mu'tazilī*, ya que alude a los hombres dotados de ciencia (Blair, 1998: 198, 216). Se emplea también en lápidas funerarias del período almorávide almerienses, portuguesas y cordobesas (Ocaña, 1964: n.º 31, 43, 74, 75; Barceló *et alii*, 2013: 314; Martínez Núñez, 1996: n.º 2, 3; Lévi-Provençal, 1931: n.º 24). A veces, como sucede en esta inscripción, se incluye también el comienzo del versículo siguiente, que declara «con certeza la religión, para Dios, es el Islam» (Corán III, 19).

El formulario de la estela se estructura de modo semejante al que se ha podido establecer con los escasos ejemplares del primer tercio del siglo XI (Barceló, 1998: 77-78) y de la etapa de los almorávides en esta zona occidental andalusí (Barceló, 1990: 45), una lápida de Portugal de 531/1136 (Borges, 1989), además de los epitafios de la ciudad de Almería de 520-540/1126-1145 (Ocaña, 1964). Pero al margen de esta coincidencia, el interés de este epígrafe cordobés estriba, al menos, en otros tres aspectos.

En primer término, confirma el uso de clavos en Córdoba para sujetar la lauda a un

soporte vertical y corrobora el uso de este tipo de fijación aún a mediados del siglo XI. Se ve un pequeño agujero en el ángulo inferior izquierdo y al ser arrancada sufrió pérdida del ángulo superior del mismo lado.

En segundo lugar, la estela tiene carácter novedoso porque es la primera lauda que menciona a la clienta de un varón cuya ascendencia era ajena a los príncipes de la familia Omeya que, como se sabe, se sepultaban en tierras de la actual barriada de Fray Albino. El hallazgo en el cementerio de los Marwānīes parece confirmar que este lugar de la ciudad se reservó a sujetos situados dentro de la esfera del poder y parece sensato suponer que el hombre citado en este epitafio, de la noble familia Tuḡībī, debió tener algún cargo o representatividad política.

De la identidad de este personaje, el epígrafe sólo conserva dos elementos onomásticos: la última letra del *ism* de un ancestro y su *nisba* al-Tuḡībī, además de lo que parece un nombre; es poco probable que se trate de Jalīl, porque en epigrafía árabe y en una talla tan esmerada no faltaría la vocal larga. Si se tratara de *ḡalāl* (con grafía defectiva), esto es «grandeza, gloria», tal vez formaría con otro término un indicador de la característica social de aquel personaje, por ahora desconocido.

El tercer aspecto a destacar es epigráfico, pues la inscripción viene a sumarse a otras cinco del período taifa halladas en Córdoba pues, aunque la ciudad fue tomada por los almorávides en 1093, mantuvo las características propias de esta epigrafía que adoptaron los norteafricanos. Una es la lauda de una hija del emir šinhāya 'Alī (496/1103) y cuatro (432/1040, 436/1044, 444/1052-3, 503/1110) son restos de los epitafios de

otros tantos varones (Lévi-Provençal, 1931: n.º 21-24; Labarta, 1994). Como ya advirtiera Ocaña acerca de la princesa *sinhāya*, las trazas labradas en el mármol pueden parangonarse con las del cúfico de la taifa 'abbādī de Sevilla (Ocaña, 1983: 201). En efecto, la estela ofrece rasgos que situarían el epígrafe, de no haberse conservado parte de la fecha, en el tiempo de la llegada almorávide a la Península, porque comparte multitud de rasgos en alfabeto y formulario con otras inscripciones consideradas más modernas, algunas aparecidas en la misma ciudad (Martínez Núñez, 1996).

El tipo cúfico que ostenta la lápida tiene las características del practicado en la taifa sevillana, que son las que se impondrán en al-Andalus durante el gobierno de los almorávides. Como se ha indicado, los rasgos sevillanos son semejantes a los que distinguen claramente la producción gráfica en tierras del imperio, a uno y otro lado del Estrecho, durante la primera mitad del siglo XII (Ocaña, 1990). Baste decir que comparte sus trazos con los empleados durante el gobierno de al-Mu'ta'id (r. 1042-1069) en epígrafes y en textos pintados en loza de reflejo metálico (Barceló y Heidenreich, 2014: 261 fig. 13), así como con los diseñados en dos estelas de la taifa sevillana un cuarto de siglo después: las que recuerdan obras realizadas por al-Mu'tamid en 472/1079 en un alminar que derrumbó un terremoto y la construcción de otro a expensas de l'timād en 478/1085 (Lévi-Provençal, 1931, n.º 32; Oliva *et alii*, 1985: 460-463, n.º 8, 9).

Sin embargo, como la taifa sevillana no anexiona Córdoba hasta el año 471/1078, resulta evidente que esta inscripción y otras de la etapa de gobierno de los Banū Yāhwar

(422-462/1031-1070) son una prueba perfecta del prestigio del cúfico cordobés y de su influencia sobre los territorios vecinos de al-Andalus, en particular de la que ejerció sobre Sevilla. Aunque no se conserve completa, este mero hecho la hace particularmente digna de ser tenida en cuenta para explicar la evolución del cúfico en la Península Ibérica.

5. POEMA FÚNEBRE ALMORÁVIDE SEVILLANO⁷

Esta inscripción apareció sin duda en Sevilla, pero se ignoran las circunstancias de su hallazgo; ingresó en el Museo de Sevilla en 1946, año en que se inauguró la sede de la institución en la plaza de América. Es posible que fuera Joaquín M.^a de Navascués, inspector general de Museos en los años 40 (Fernández-Chicarro y Fernández, 1980: 14), quien ordenó hacer el vaciado en yeso que posee el MAN de Madrid (N.º Inv. 65004).

El museo se formó con las entradas que realizaba la Comisión de Monumentos y la colección que había atesorado en el Real Alcázar hispalense D. Francisco de Bruna y Ahumada (1719-1807), un amante de la escultura y la epigrafía, sobre todo romana, en la que también había inscripciones árabes, como la grabada en el mármol de un brocal de pozo que aún se conserva (Beltrán y López, 2012: 99; Oliva *et alii*, 1985: n.º 5). Incorporó luego los fondos del Museo Municipal, que se comenzaron a trasladar en 1941, de los que formaba parte la colección

⁷ Agradezco a los conservadores del MASE Juan Ignacio Vallejo y Pablo Quesada y a los doctores Ana Labarta y Jorge Lirola la referencia museística, fotografía y dibujo de la lápida.

arqueológica y artística de Francisco Mateos Gago (1827-1890), canónigo, catedrático de teología de la universidad, además de protector del patrimonio histórico de la ciudad (San Martín *et alii*, 2014). Pienso que la inscripción pudo estar en una de las dos compilaciones sevillanas, pero ha permanecido ignorada. Un estudio de los epígrafes árabes del MASE no la recoge (Oliva *et alii*, 1985).

Edición (metro *sarī'*, rima *mā*) (Fig. 5)

1 | لَا بَدَّ لِلْعَيْنِينَ أَنْ تَسْكُمَا
وَتَمَزْجَا حَزْنًا بِصَعِي دَمَا
2 | عَلَى ضَرْحٍ ضَمَّ فِيهِ الرِّدَا
بِنَيْتِي أَكْرَمَ بِهَا مَرِيْمَا
3 | فَفَدَّتْ صَبْرِي يَوْمَ فُقِدْتِي لَهَا
فَانظُرْ إِلَيَّ يَمَّا أَعْظَمَا
4 | بَلَنْتَ عَلَى عَشْرِ وَتَسَعٍ وَقَدْ
تَمَّ فِيهَا الْفَصْلُ مَا تَمَّمَا
5 | فَصَيَّرْتُ دَمْعِي بِهَا صَبَا
وَوَاعَدْتُ قَلْبِي بِهَا [حـ] مَا
6 | كُنَّا [...]

Traducción

*Los ojos no pueden dejar de verter lluvia de lágrimas * y mezclar, de tristeza, sangre con mi llanto,*

*sobre un sepulcro en el que encerró la muerte * a mi niña Maryam ¡Sea amable él con ella!*

*Perdí mi firmeza el día que la perdí a ella * ¡Observa qué terribles son mis dos orfandades!*

*Superó diez y nueve y * en ellos cumplió el tiempo lo que tenía que cumplir.*

*Mi llanto por ella se ha vuelto torrente * y por ella han dejado mi corazón [...].*

Es como si [...]

La pericia del tallista era excelente y usó un alifato de gran belleza. Cabe destacar la altura dada al trazo 2i. Si bien las inscripciones cordobesas, a partir de la segunda mitad del siglo X, alargan este signo en la *basmala*, aquí se diseña de ese modo en todo el epígrafe, combinando con acierto las medidas de la altura en un equilibrio perfecto (Ocaña, 1970: 39). Viene a confirmar que desde el período taifa los trazos 2 y 12 casi se igualan, si ello es necesario, como también se ve en el anterior epígrafe dedicado a una liberta.

Se debe tener en cuenta que los alifatos en las producciones epigráficas almorávidas de las distintas provincias tienden a la uniformidad, de modo evidente, con la implantación del nuevo imperio, que en la Península supuso el traslado de la capital a Sevilla, donde se grabó esta inscripción, y que el estilo cúfico que se venía practicando allí quedara fijado como modelo oficial (Ocaña, 1983).

Sirve para acotar la posible data de la obra del poema la semejanza de los signos de esta lápida con los de estelas de Almería, Córdoba, Sevilla, Murcia y Valencia de los años 488-520/1095-1126 (Ocaña, 1941b: 450; 1964: n.º 23, 27, 28, 29, 35; Martínez Núñez, 1996: fig. 1; Lévi-Provençal, 1931: n.º 27, 33; Barceló, 1998: n.º 34-37, A3).

La variedad y abundancia de tipos de adorno que ofrece es otro aspecto que informa sobre la posible cronología de la inscripción, y permite ubicarla entre 489/1095 y 510/1115, período en el que lápidas funerarias almerienses de la primera época almo-



Fig. 5. *Poema funerario almorávide (Foto: MASE).*

rávide usan dibujos similares y en parecida cantidad (Ocaña, 1964).

La lápida es un testimonio del gusto andalusí por incluir versos de carácter elegíaco en sus epitafios. Los primeros ejemplos son de época taifa, pero abundan más a partir de la etapa almorávide y logran su mayor difusión entre los almohades, a lo que debió contribuir, sin duda, la buena opinión manifestada sobre este asunto por al-Gazzālī (m. 505/1111), el reputado filósofo Algazel, en su *Ihyā' 'ulūm al-dīn* (ed. El Cairo, IV: 410 y ss.).

Los versos de esta inscripción faltan en la lista de fragmentos poéticos de carácter fúnebre, grabados en lápidas andalusíes, que

junto a una muestra de inscripciones con elegías en diferentes lugares del Islam ha dado a conocer Barceló (2000). Por lo que respecta a este ejemplar, a pesar de los esfuerzos para documentarlos en los repertorios y antologías que he podido consultar, me ha sido imposible hallarlos en ninguna fuente.

Respecto al poema, si bien es difícil conocer al autor, basta su contenido para saber que fue redactado para un padre que había perdido a su hija adolescente; tal vez lo compuso él mismo.

Por otro lado el treno es un género poético muy antiguo en la poesía árabe, como se aprecia, por ejemplo, en el famoso lamento de al-Buḥturī por los hijos de Ḥumayd al-Ṭūsī

(m. 214/829). La expresión “llorar sangre”, al final del primer verso, recuerda aquel otro recitado ante Abū Nuwās por la cantora ‘Inān que, según Ibn ‘Abd Rabbi-h, fue azotada y al brotar sangre en su rostro dijo (*kāmil*, rima *mā*): “aunque él no haya llorado lágrimas, le he llorado yo sangre” (*idā mā bakà dam^{an} bakītu la-hu damā*).

La lápida es un nuevo ejemplo de epigra-fía funeraria femenina, en este caso con un nombre, Maryam, muy usado por mujeres de linajes de prestigio (Marín, 2000: 62). Hay razones para sostener que en la sepultura hubo otra lápida con los datos personales de la difunta, al parecer una chica joven. En la colección de Francisco Mateos Gago figura-ba una inscripción dedicada a cierta Maryam bint Maymūna, fallecida en 505/1111 (Ríos, 1896-7a: 29). Surge la sospecha de que la estela poética perteneciera también al colec-cionista sevillano y por tanto, que la difunta del epitafio pudiera ser la misma que cita el poema, pero el alifato de una y otra no se avienen bien.

6. INSCRIPCIÓN LATINA REUTILIZADA EN ÉPOCA ALMOHADE

La estela, que se conserva completa, era conocida ya a finales del siglo XVIII, cuando el ilustrado José Martínez de Mazas (1731-1805) la recogió en el patio de la iglesia parroquial de la Magdalena, junto con otras lápidas halladas en la ciudad de Jaén. Una placa conmemora allí este hecho:

Año 1797 / El Deán D. José Martínez de Ma-/zas recogió en este portal varios monu-mentos de antigüe-/dad romana que se ha-

llaban / esparcidos por la ciudad y / en uno grabaron también los moros una inscripción.

Hace años que la lápida está en pésimo estado, porque la piedra se ha ido deshacien-do en muchos puntos, lo que dificulta la lec-tura de su inscripción. El patio de esta iglesia no es ahora el lugar más apropiado para su custodia, pues falla su mantenimiento, ha-biendo colapsado en 2016 la techumbre de una de las alas de su galería. Si no cambia la forma en la que se expone, el epígrafe conti-nuará degradándose y perdiendo nitidez.

Los estudiosos de la epigrafía latina han editado la leyenda que ofrece una de las ca-ras. Es una inscripción honorífica (Jiménez Cobo, 2005: 26-27 n.º 16) que editó Hübner (*CIL* II 3373, p. 951). Stylow la data en el siglo I a.C. y lee en el epígrafe (*CIL* II²/5, 36) el siguiente texto:

COSANAE C(AI) F(ILIAE) I FIDENTINAE
I MATRONAE I POST MORTEM

(A la matrona Cosana Fidentina hija de Cayo después de su muerte).

Al dorso hay una inscripción árabe rea-lizada con letras cúficas en relieve que, a pesar de haber sido estudiada y editada va-rias veces, carece hasta ahora de una lectura única, pues hay grandes discrepancias en la interpretación del onomástico del difunto y en los detalles de la fecha de la muerte.

La recoge, aunque sin editarla, el lapi-dario árabe de la provincia de Jaén estudiado por Labarta (1990: 134 n.º 18). La autora da por primera vez el formulario exacto del con-tenido de este epitafio, el nombre completo del difunto, Muḥammad b. ‘Amr b. ‘Uṭmān al-Ŷudāmī, y su óbito en la «vela del lunes a 15 días pasados de ŷumādā I de 576».

Aguirre y Jiménez (1979) incluyen la primera reproducción gráfica del epígrafe con una nota que recoge la fecha 15 de *ŷumādà* I de 493 / 28 de marzo de 1100 que Gayangos atribuyó a la pieza en 1855 durante una estancia en Jaén. Una copia en yeso, procedente de la colección epigráfica de D. Manuel de Góngora y Martínez (1812-1884), inspector de la Comisión de Antigüedades de Jaén y decano de la Facultad de Letras de Granada, ingresó en el MAN entre 1871 y 1875 (*Guía*, 1917: n.º 44).⁸ Sin conocer la procedencia de esta lauda, Revilla (1924: 241 n.º 67) data la inscripción en el siglo VI de la hégira (XII de J.C.) y llama al difunto **عمار الجماني**, Omar El Chommaní.

Lévi-Provençal (1931: n.º 157), que conoció la lápida a través del arquitecto Torres Balbás y de Alfredo Cazabán Laguna (1870-1931), cronista oficial de Jaén, cita la copia del MAN y da las medidas, pero sólo alcanza a interpretar las líneas 8 a 11 con la fecha, que leyó *ŷumādà* II del año 575 / 18 noviembre de 1179. En un segundo intento, Revilla (1932: n.º 277) editó prácticamente todas las líneas, excepto la segunda, localizó la estela en Jaén, dio sus medidas, e interpretó la fecha 15 de *ŷumādà* II de 575 con la equivalencia 1179.

Edición (Fig. 6)

1 | بِسْمِ اللّٰهِ [الـ] رَحْمٰنِ الرَّحِیْمِ
 2 | هَذَا قَبْرُ مُحَمَّدِ بْنِ عَمْرٍو 3 | بْنِ
 3 | عَمْرٍو الْجَدَامِيِّ رَحْمَةُ اللّٰهِ 4 | كَانِ
 4 | يَشْهَدُ اَنْ لَا اِلٰهَ 5 | اِلَّا اللّٰهُ وَاَنَّ مُحَمَّدَ
 5 | رَسُوْلَ اللّٰهِ 6 | [عـ] لِيْ هَذِهِ الشَّهَادَةُ
 6 | تُوْفِي 7 | وَعَلَيْهَا يَبْعَثُ حَيًّا 8 | اِنْ شَاءَ
 7 | اللّٰهُ تُوْفِي يَوْمِ الْاِثْنَيْنِ 9 | لَخَمْسِ

ع[شرة ل]يلة خلت 10 | من
 ش[هر جمادى الأولى] 11 | س[نة
 س]ب[ت وسبعين وخمس] 12 | مائة

Traducción: *En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Ésta es la tumba de Muḥammad bn ‘Amr | bn ‘Uṭmān al-ŷudāmī, Dios tenga misericordia de él. Daba testimonio que no hay más divinidad | que Dios y que Mahoma es el mensajero de Dios. [E]n este testimonio murió | y en él resucitará si | Dios quiere. Murió el diurno del lunes | a qu[ince no]ches pasadas | del mes de la primera ŷumādà, | añ[os] seis y setenta y quin-lientos (7 octubre 1180).*

La estela recoge un formulario más abreviado que el manejado en la etapa almorávide que, como se ha visto, traía en primer término la cita coránica de la unicidad de Dios e incluía con ella otras alusivas a la brevedad de la vida terrenal e incluso podía introducir poemas de dos o más versos relativos a la muerte. El difunto, aunque fue contemporáneo del cordobés Ibn Baṣkuwāl (m. 1184), no figura en los repertorios biográficos de al-Andalus que he consultado.

En cuanto a la fecha, junto al numeral cinco de la centena, se grabó la palabra *mi’a* (ciento) en un recuadro que invade el marco inferior izquierdo. Ahora apenas se alcanza a ver, por haber quedado oculta esta parte de la piedra en la caja que la sostiene. Frente a la casi constante confusión de género del mes *ŷumādà* en los epígrafes andalusíes, esta inscripción usa correctamente el adjetivo numeral femenino (*al-ūlā*).

⁸ Tuvo el n.º Inv. ant. 589, ahora 50589, pero no me ha sido posible consultarla porque está extraviada.



Fig. 6. A) Epitafio de 576/1180 de un varón *yūḍāmī* (Foto: Francisco Miguel Merino Laguna); b) Restitución (Dibujo del autor).

Es una de las pocas inscripciones andalusíes del período inicial almohade que se conserva completa, pues el epígrafe de otra estela labrada en Mérida en 1186 fue borrado en parte (Barceló, 2016: 281-283). Además ofrece un alifato completo y datado, de una gran importancia epigráfica por documentar el tipo cúfico almohade más austero de los primeros años, cuando en la epigrafía oficial se había impuesto ya la grafía cursiva (Fig. 7).

Dice Pavón en relación a esta pieza (1984: 336) que fuera de Jaén también se dio la utilización de «piedras antiguas para estampar epigrafía árabe» y aduce como ejemplo un capitel romano usado en Córdoba

para grabar una inscripción en el ábaco. Pero la pieza a la que se refiere, que está en el Victoria and Albert Museum (N.º A.10-1922) y procede supuestamente del yacimiento «Madīnat al-Zahrā'», no presenta más que letras árabes sin sentido en una de sus caras.

Como se ha podido constatar en repetidas ocasiones, a menudo los árabes aprovecharon el material romano, bizantino y visigótico, ya trabajado y recogido en cementerios o edificios arruinados, para grabar allí sus epígrafes.

En Chella (Rabat, Marruecos) se halló el epitafio del sultán meriní Abū Ya'qūb Yūsuf (m. 706/1307), hoy en el Musée archéologique de Rabat (N.º Inv. 89.5.2.4). Se la-

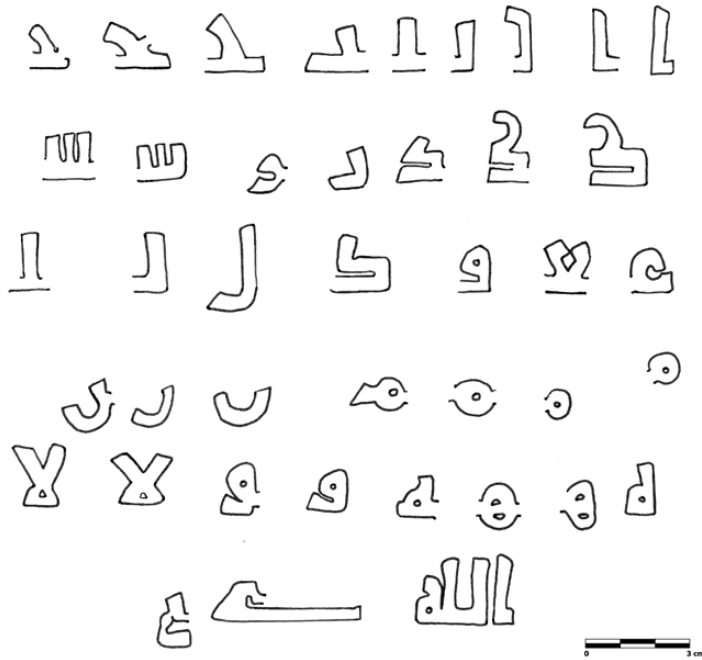


Fig. 7. Alfabeto cúfico almohade de 576/1180 (Dibujo del autor).

bró en una placa de mármol blanco con una inscripción latina en la otra cara que cita al gobernador de la Bética A. Caecina Tacitus. Esto indica que la piedra se llevó desde al-Andalus al otro lado del Estrecho. Se ha expuesto varias veces, una de ellas en Sevilla (*Ibn Jaldún*, 2006: 238-239).

En Sagunto han aparecido dos aras romanas reutilizadas en época árabe: una, de mármol blanco de Carrara, lleva un reloj de sol diseñado en el siglo XIII; la otra, de mármol rojizo, tiene un epitafio (Barceló, 1998: n.º 47; 2001). Los árabes grabaron inscripciones en estelas romanas halladas en diversas ciudades como Toledo, Mérida y Lisboa (Delgado, 1987: n.º 70; Barceló, 2016; 1998: 71) e incluso reutilizaron un ara de piedra calcárea en Trujillo (Díaz Esteban, 1987: 175-176, 180-181). En Beja (Portu-

gal) se valieron de una lápida visigoda que guarda ahora el Museu Regional Rainha D. Leonor (Borges, 1989b: 246 n.º 300).

También se da el fenómeno inverso: hay ejemplos de la reutilización del material islámico por los cristianos, como una de las lápidas de la colección de Villacevallos que conmemora la erección de un alminar, cuyo envés se usó en 1296 para el epitafio del alcalde cristiano de Córdoba, Pero Pérez de Villamar (Berlenga, 1897: 286-289); al igual que una inscripción de al-Hakam II de 358/969 que sirvió en el siglo XVII o XVIII para la estela sepulcral de un sacerdote cordobés (Ríos, 1896-7b: 68); también el revés de la lápida de cierto al-Yanašti sirvió para labrar el escudo de una noble familia castellana (MAN, N.º Inv. 1962/34/15); en el reverso de una estela de la dinastía nazarí el

governador del Puerto de Santa María grabó en 1625 una nota informativa para los vecinos (Labarta, 2014: 220).

APÉNDICE⁹

FICHA DE LAS INSCRIPCIONES

1. Fecha: 25 *rabī'* I 3[50] = 14 mayo 9[61]. Definición: estela funeraria. Procedencia: Sevilla. Depósito: MASE N.º Inv. DJ1997/22/148/R. Materia: mármol. Forma: rectangular. Medidas: A 281 x L 222 x G 55 mm. Faja de enmarque: lateral 10 mm, superior 7 mm. N.º líneas: 7, ninguna completa. Caja de escritura: 237 x 222 mm. Altura media del *alif*: 35 mm. Conservación: El epígrafe presenta desgaste y deterioro general; en el extremo inferior del lateral izquierdo tiene huella de una gorroneira y en el lado derecho los signos han perdido relieve. Edición inédita. Bibliografía: Vera *et alii*, 2001: 695 lám. VI, trad. E. Gálvez y R. Valencia.
2. Fecha: [350 = 961-962]. Definición: lápida fundacional. Procedencia: Córdoba. Depósito: MMA N.º Inv. A/CE11502. Materia: mármol blanco. Forma: rectangular. Medidas: A 220 x L 198 x G 29 mm. Faja de enmarque: 13 mm. N.º líneas: 4, incompletas. Caja de escritura: 210 x 185 mm. Altura media del *alif*: 45 mm. Conservación: Sólo queda el ángulo inferior derecho de una losa que tal vez tuvo diez líneas; el relieve de las letras es excelente. Bibliografía: Ríos, 1883: 135-136; Saavedra, 1887: 161-167 n.º IV; Berlanga, 1897: 284-285 n.º 1; Berlanga, 1903: 135 n.º V lám. 40, trad. F. J. Simonet; Ríos, 1908: 1, 977-978 y 3 lám. 61, E (derecha); Lévi-Provençal, 1931: 23-24 n.º 17; Acién y Martínez Núñez, 1982: 26 n.º 6 lám. VI; Beltrán y López, 2003: 358 lám. xxxv.d; Souto, 2010: 251 § 7.80.
3. Fecha: [370-395 = 980-1005]. Definición: estela funeraria. Procedencia: Córdoba. Depósito: Delegación de Cultura de Córdoba. Materia: mármol blanco de grano medio. Forma: rectangular. Medidas: A 210-190 x L 250 x G 40 mm. Faja de enmarque: 10-15 mm por la izquierda, 8 mm por la derecha. N.º líneas: 9, sólo cinco completas. Caja de escritura: 210 x 230 mm. Altura media del *alif*: 20 mm. Conservación: El aspecto general es malo pues el epígrafe ha perdido relieve por desgaste y conserva restos de cal; mantiene la cara grabada pulida y la posterior alisada, pero el resalte de las letras está agrietado y los cantos están desgastados. Sólo se salvó la tercera parte de la losa que pudo medir unos 650 mm de altura. Bibliografía: Monferrer y Salinas, 2009.
4. Fecha: miércoles, 20 *rabī'* II [4]46 = 28 julio [10]54. Definición: estela funeraria. Procedencia: Córdoba. Depósito: MAECO N.º Inv. CE010789. Materia: mármol blanco de grano fino. Forma: rectangular. Medidas: A 345 x L 240 x G 50 mm. Faja de enmarque lateral 15 mm, inferior 8-10 mm. Número de líneas: 9, incompletas; las tres primeras con letras casi borradas por golpes. Caja de escritura: 315 x 217 mm. Altura media del *alif*: 30 mm. Conservación: Excelente, pero en el lateral izquierdo las tres primeras líneas presentan rotura de signos. El frente con

⁹ Sigo la ficha de Barceló (1998) y uso las abreviaturas: A altura; L latitud; G grosor.

inscripción está pulido y el posterior solo alisado; hay un pequeño orificio en el lado izquierdo, situado en el ángulo inferior del marco. Edición inédita. Bibliografía: Santos, 1948-49: 214-215 § F)4, lám. 71.1, trad. M. Ocaña; Martínez Núñez, 2015a: 49 fig. 12 nota 94.

5. Fecha: [488-520 = 1095-1126]. Definición: estela funeraria. Procedencia: Sevilla. Depósito: MASE N.º Inv. RODO2639. Copia en yeso: MAN N.º Inv. 65004. Materia: mármol gris rosáceo. Forma: rectangular. Medidas: A 370-320 x L 450 x G 30 mm. Faja de enmarque: 15 mm lados y 30-25 mm marco superior. N.º líneas: 6, sólo 4 completas. Caja de escritura: A 340-310 x L 420 mm. Altura media del *alif*: 50 mm. Conservación: Excelente, pero en la línea 1 los signos ha sufrido pérdidas por golpes; falta la última línea casi entera y el final de la quinta; cada renglón lleva un verso completo. Se han salvado en buenas condiciones los pequeños adornos sobre los signos sin estrías (brotes de hoja, dobles lóbulos, botones y óvalos). Bibliografía: inédita.
6. Definición: estelas funerarias, latina y árabe. Procedencia: Jaén. Depósito: Iglesia de la Magdalena de Jaén N.º Inv. 16772. Materia: piedra caliza. Forma: rectangular.

Medidas: A 1010 x L 580 x G 535 mm. Conservación: Muy maltratada por los elementos atmosféricos, con rotura de material, pérdida de relieve en letras y signos; una cara casi ilegible.

A. Inscripción latina.

Fecha: siglo I a.C. N.º líneas: 4. Caja de escritura: \pm 580 x 560 mm. Letra romana capital cuadrada. Altura: 60-55 mm. Bibliografía: *C/L* II 3373; González, 1996: 37; *C/L* II²/5, 36; Jiménez, 2005: 26-27, n.º 16.

Recuperado de: <http://edh-www.adw.uni-heidelberg.de/edh/inschrift/HD028163> (letzte Änderungen: 5. Mai 1999, Gräf) (consultado 13/01/2019).

B. Inscripción árabe.

Fecha: lunes, 15 *ŷumādà* I 576 = 7 a 8 octubre 1180. Copia en yeso: MAN N.º Inv. 50589. Faja de enmarque: 35 mm izquierda, 15 mm derecha. N.º líneas: 11. Caja de escritura: 840 x 510 mm. Altura media del *alif*: 65 mm. Bibliografía: Gayangos, 1855; Revilla, 1924: 241 n.º 67; Lévi-Provençal, 1931: 138-139 n.º 157; Revilla, 1932: 140 n.º 277; Ortega, 1957-58; Pavón, 1984: 336; Labarta, 1990: 134 n.º 18. Reproducen: Aguirre y Jiménez, 1979; Pavón, 1984: lám. II.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN, M. y MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.ª A. (1982): *Catálogo de las inscripciones árabes del Museo de Málaga*, Málaga, Ministerio de Cultura.

AGUIRRE, F. J. y JIMÉNEZ, M.ª C. (1979): *Introducción al Jaén islámico*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses.

BARCELÓ, C. (1990): "Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX al XIII)", en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, Diputación Provincial, pp. 41-54.

— (1998): *La escritura árabe en el País Valenciano*, Valencia, Área de Estudios Árabes e Islámicos.

- (2000): “Poesía y Epigrafía. Epitafios islámicos con elegía, desde Suakin a Almería”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 11, pp. 123-144.
- (2001): “Làpida funerària de *Murbāṭir* (Sagunt, segle X)”, *Stvdia Philologica Valentina*, 5 (2), pp. 169-177.
- (2013): “Lisboa y Almanzor (374 H. / 985 d.C.)”, *Conimbriga. Revista Portuguesa de Arqueologia*, 52, pp. 165-194.
- (2014): “Epitaph of an ‘Āmirī (Cordova 374 H/985 CE)”, *Journal of Islamic Archaeology*, 1 (2), 121-142.
- (2016): “Epitafio árabe en la Colección Monsalud”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 34, pp. 269-286.
- (2018): “Epigrafía árabe del emirato (siglo IX). Lápida de Tudela y estela de una omeya”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 25, pp. 7-27.
- BARCELÓ, C. y LABARTA, A. (1988) “Ocho relojes de sol hispanomusulmanes”, *Al-Qantara*, 9, pp. 231-247.
- BARCELÓ, C. y LÓPEZ SEGUÍ, E. (2005): “Estela funeraria del siglo XI y el crecimiento urbano de Elche (Alicante)”, *MARQ. Arqueología y museos*, 1, pp. 69-83.
- BARCELÓ, C., GOMES, R. V. y GOMES, M. V. (2011): “Estela funeraria epigrafada, do *ribāt* da Arrifana (Aljezur)”, en TENTE, C., GOMES, M. V. y GOMES, Rosa V. (ed. lit.), *Cristãos e Muçulmanos na Idade Média Peninsular. Encontros e Desencontros*, Lisboa, Instituto de Arqueologia e Paleociências, pp. 147-156.
- (2013): “Lápides islâmicas da necrópole do *Ribāt* da Arrifana (Aljezur), *O Arqueólogo Português*, Série V, 3, pp. 305-323.
- BARCELÓ, C. y HEIDENREICH, A. (2014): “Lustrewares made in Abbadid Taifa of Seville (11th century)”, *Muqarnas*, 31, pp. 245-276.
- BELTRÁN FORTES, J. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (coords.) (2003): *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos: Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga - Madrid, Real Academia de la Historia.
- BELTRÁN FORTES, J. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (2012): “Historia de las colecciones del Museo Arqueológico de Sevilla (España)”, *Horti Hesperidum. Studi di storia del collezionismo e della storiografia artistica*, II (1), pp. 95-125.
- BERLANGA, M. R[odríguez de] (1897): “Museo de D. Pedro Leonardo de Villacevallos. II”, *Revista de la asociación artístico-arqueológica barcelonesa*, 1 (4), pp. 257-292.
- (1903): *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga, Arturo Gilabert.
- BLAIR, S. S. (1998): *Islamic Inscriptions*, Edinburgh University Press.
- BORGES, A. G. de M. (1989a): “As Inscrições Lapidares Árabes do Museu de Beja”, *Arqueologia*, 20, pp. 98-109.
- (1989b): “Epigrafía árabe no Gharb” y fichas de piezas epigráficas, en *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, Lisboa, Museu Nacional de Arqueologia, pp. 227-234, 236-255 y 264-267.
- CANO PIEDRA, C. (1996): *La cerámica verde-manganeso de Madinat al-Zahrā*, Granada, El Legado andalusí.
- CASTRO DEL RÍO, E. (2001): “La arquitectura doméstica en los arrabales de la Córdoba califal: la zona arqueológica de Cercadilla”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 12, pp. 241-281.
- CIL II : HÜBNER (1869, 1892).
- CIL II²: STYLOW (1998).
- CORTÉS, J. (1980): *El Corán. Edición, traducción y notas*, Madrid, Editora Nacional.
- DELGADO, C. (1987): *Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo*, Toledo, Museo de Santa Cruz.
- DÍAZ ESTEBAN, F. (1987): “Dos nuevas inscripciones árabes de Trujillo y relectura de una terce-

- ra”, en *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas*, Universidad de Granada, II, pp. 171-181.
- FERNÁNDEZ-CHICARRO, C. y FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1980): *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla (II). Salas de Arqueología romana y medieval*, Madrid (3ª ed.), Ministerio de Cultura.
- GAYANGOS, P. de (1855): “Lápida del patio de la Magdalena”, diario *El Faro de Jaén* (n.º del 7 de abril).
- (1853): “Inscripciones arábicas de Córdoba”, *Memorial histórico español*, 6, pp. 311-325.
- AL-GAZZĀLĪ. *Iḥyā’ulūm al-dīn*, ed. El Cairo, ‘Ālam al-kutub, 1352/1933.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (1996) *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen II. Sevilla, tomo III. La Campiña*, Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente.
- GUÍA (1917): *Guía histórica y descriptiva del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, Revista de Archivos Bibliotecas y Museos.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F. (1985): *Madīnat al-Zahrā’. Arquitectura y decoración*, Granada, Patronato de la Alhambra.
- HÜBNER, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, Reimer.
- (1892): *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlín, Reimer.
- IBN ‘IDĀRĪ. *Bayān al-mugrib*: LÉVI-PROVENÇAL, E. y COLIN, G. S. (ed.), *Histoire musulmane de la conquête au XI^e siècle. Tome II*, Leiden, Brill, 1951.
- IBN ḤAYYĀN. *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus*, AL-ḤAYYĪ, A. A. (ed.), Beirut, Dār al-ṭaqāfa, 1973.
- *al-Muqtabis fī ajbār balad al-Andalus: Anales Palatinos del Califato de Córdoba al-Hakam II, por ‘Īsā ibn Ahmad al-Rāzī(360-364 H. = 971-975 J. C.)*, traducción de E. GARCÍA GÓMEZ, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1967.
- IBN JALDÚN (2006): *Ibn Jaldún. El Mediterráneo en el siglo XIV. Auge y declive de los imperios*, Catálogo de exposición, Sevilla, El Legado andalusí.
- IZQUIERDO, P. (1998): “Lápida funeraria del gobernador ‘Abd al-Salām b. ‘Abd Allāh b. Basil”, en GIRALT, J. (com.), *L’Islam i Catalunya. Catàleg*, Barcelona, Institut Català de la Mediterrània, pp. 48-49 n.º 24.
- JIMÉNEZ COBO, M. (2005): “Inscripciones romanas en Jaén”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 191 (1), pp. 9-56.
- LABARTA, A. (1990): “Inscripciones árabes de la provincia de Jaén”, en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba, Diputación de Córdoba, pp. 123-137.
- (1994): “Fragmento epigráfico cordobés de época taifa”, *Al-Qanṭara*, 15 (1), pp. 241-243.
- LABARTA, A., BARCELÓ, C. (1987): “Las fuentes árabes sobre al-Zahrā’: estado de la cuestión”, *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā’*, 1, pp. 93-106.
- LABARTA, A., BARCELÓ, C. y RUIZ, E. (1995): “Cuatro epitafios cordobeses del año 1011”, *Al-Qanṭara*, 16 (1), pp. 151-161
- LEVI-PROVENÇAL, E. (1931): *Inscriptions arabes d’Espagne*, Paris, Maissonneuve - Leiden, Brill.
- (1950): *España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, Madrid, Espasa-Calpe.
- LIROLA, J. (2000): “Inscripciones árabes inéditas en el Museo Provincial de Almería”, *Al-Qanṭara*, 21 (1), pp. 97-141.
- LÓPEZ RUIZ, U. (2009): “El cementerio islámico de la Alameda de Hércules de Sevilla. Últimos hallazgos”, *CÆTARIA*, 6-7, pp. 255-276.
- MARÍN, M. (2000): *Mujeres en al-Andalus*, Madrid, CSIC.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2012): “Sobre epigrafía de Almanzor a partir de una inscripción fundacional de Hišām II hallada en Toledo”, *Anales Toledanos*, 45, pp. 27-29.

- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.^a A. (1995): "La epigrafía del Salón de 'Abd al-Raḥmān III", en VALLEJO, A. (coord.), *Madīnat al-Zahrā'. El Salón de 'Abd al-Raḥmān III*, Córdoba, Junta de Andalucía, pp. 107-152.
- (1996): "Estelas funerarias de época almorávide aparecidas en Córdoba", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Árabe e Islam*, 45, pp. 133-146.
- (2015a): "Epigrafía monumental y élites sociales en al-Andalus", en MALPICA, A. y SARR, B. (eds.), *Epigrafía árabe y Arqueología medieval*, Granada, Alhulia, pp. 21-60.
- (2015b): *Recientes hallazgos epigráficos en Madīnat al-Zahrā' y nueva onomástica relacionada con la dār al-sinā'a califal*, Jaén, Universidad de Jaén.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M.A. y ACIÉN, M. (2004): "La epigrafía de Madinat al-Zahrā'", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 5, pp. 107-158.
- MEOUAK, M. (1999): *Pouvoir souverain, administration centrale et élites politiques dans l'Espagne umayyade*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica.
- MONFERRER, J. P. y SALINAS, E. (2009): "Epígrafe con epitafio de una 'virgen' del califa al-Hakam II", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, pp. 491-498.
- MORA, G. (2003): "Villacevallos y la anticuaría ilustrada", en BELTRÁN, J. y LÓPEZ, J. R. (coords.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos: Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga - Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 47-58.
- OCAÑA, M. (1935): "Capiteles epigrafiados del Alcázar de Córdoba", *Al-Andalus*, 3 (1), pp. 155-167.
- (1941a): "Obras de al-Hakam II en Madinat al-Zahrā'", *Al-Andalus*, 6 (1), pp. 157-168.
- (1941b): "La pila de abluciones del Museo de Córdoba", *Al-Andalus*, 6 (2), pp. 446-451.
- (1943): "Lápida árabe de la ermita de San Miguel de Gormaz", *Al-Andalus*, 8, pp. 450-452.
- (1964): *Repertorio de las inscripciones árabes de Almería*. Madrid - Granada, CSIC.
- (1970): *El cúfico hispano y su evolución*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- (1976): "Ŷa'far el eslavo", *Cuadernos de la Alhambra*, 12, pp. 217-223.
- (1983): "La epigrafía hispano-árabe durante el periodo de Taifas y Almorávides", en *Actas del IV Coloquio Hispano-tunecino (Palma de Mallorca, 30 oct.-6 nov. 1979)*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, pp. 197-204.
- (1988-90): "Inscripciones árabes fundacionales de la mezquita-catedral de Córdoba", *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 2, pp. 9-28.
- (1990): "Panorámica sobre el arte almohade en España", *Cuadernos de la Alhambra*, 26, pp. 91-111.
- OLIVA, D., GÁLVEZ, E. y VALENCIA, R. (1985): "Fondos epigráficos del Museo Arqueológico de Sevilla", *Al-Qanṭara*, 6, pp. 451-467.
- ORTEGA Y SAGRISTA, R. (1957-58): "La inscripción árabe del Patio de la Magdalena en Jaén", *Paisaje [Jaén]*, pp. 103-104.
- PAVÓN, B. (1984): "Jaén medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar", *Al-Qanṭara*, 5, pp. 329-366.
- PUERTA VÍLCHEZ, J. M. (2015): "Caligramas arquitectónicos e imágenes poéticas de la Alhambra", en MALPICA, A. y SARR, B. (eds.), *Epigrafía árabe y Arqueología medieval*, Granada, Alhulia, pp. 97-133.
- REVILLA VIELVA, R. (1924): "La colección de epígrafes y epitafios árabes del Museo Arqueológico Nacional", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 28, pp. 228-243.
- (1932): *Catálogo de las antigüedades que se conservan en el Patio Árabe del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, Maestre.

- RÍOS, R.A. de los (1883): *Memoria acerca de algunas inscripciones árabigas de España y Portugal*, Madrid, Fortanet.
- (1896-7a): “Epigrafía árabe. Lápida sepulcral sevillana”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 4 (38), pp. 29-30.
- (1896-7b): “Epigrafía árabe. Lápida conmemorativa de la ampliación alhacemí recientemente descubierta en la Catedral de Córdoba”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 4 (48), pp. 67-69.
- [1907-1908]: *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga firmada en virtud de R.O. de 22 de enero de 1907* [Manuscrito], Madrid, 4 tomos, vol. 1. *Málaga*, vol. 3. *Ilustraciones*. Recuperado de: http://simurg.bibliotecas.csic.es/viewer/image/CSIC001359508_V01F/1/
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2003): “De Córdoba a Málaga: avatares de la colección arqueológica de Villaceballos. Las inscripciones árabes”, en BELTRÁN, J. y LÓPEZ, J.R. (coords.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villaceballos: Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga - Madrid, Real Academia de la Historia, pp. 357-359.
- SAAVEDRA, E. (1887): “Inscripciones árabes de la casa de Villaceballos en Córdoba”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 11, pp. 161-167.
- SAN MARTÍN, C.; CAMACHO, M. y OLIVA, D. (2014): “El depósito del Ayuntamiento de Sevilla en el Museo Arqueológico Provincial. Un proyecto de ciudad”, en NAVARRETE, B. y FERNÁNDEZ, M. (eds.) *Patrimonium Hispalense. El Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento, I, pp. 393-409.
- SANTOS, S. de los (1948-49): “Museo Arqueológico de Córdoba. I. De la Memoria”, *Memorias de los museos arqueológicos provinciales. Extractos*, 9-10, pp. 209-220.
- SCHIMMEL, A. (1989): *Islamic names*, Edinburgh University Press.
- SOUTO, J.A. (2002-3): “Las inscripciones árabes de la iglesia de Santa Cruz de Écija (Sevilla): dos documentos emblemáticos del Estado omeya andalusí”, *Al-Andalus-Magreb*, 10, pp. 215-263.
- (2007): “Las inscripciones constructivas de la época del gobierno de Almanzor”, *Al-Qantara*, 28 (1), pp. 101-142.
- (2010): “Siervos y afines en al-Andalus omeya a la luz de las inscripciones constructivas”, *Espacio, Tiempo y Forma. Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Historia Medieval (serie III)*, 23, pp. 205-263.
- STYLOW, A.U., ATENCIA PÁEZ, R., GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., GONZÁLEZ ROMÁN, C., PASTOR MUÑOZ, M., y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (eds.) (1998): *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera, pars V. Conventus Astigitanus*, Berlín - Nueva York, Walter de Gruyter.
- VERA, E. y CARRASCO, I. (2003): “Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en la calle Alberto Lista número 7. Sevilla”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*.00, III/2, pp. 932-941.
- VERA, E., CONLIN, E. y GUIJO, J. M. (2001): “Intervención arqueológica de urgencia en el solar sito en la calle Lerena nº 12 de Sevilla”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*.98, III/2, pp. 689-696.
- VERNET, J. (1963): *El Corán. Traducción, introducción y notas*, Barcelona, Planeta.